

69160



69160

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

POLIPAC, S.A., de nacionalidad española.

Residente en HERNANI (Guipuzcoa).

p o r :

"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA".

69160



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a

5.- la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado trata de "Un envase de cartulina con asas para su empleo como taza.

En la actualidad, es muy frecuente que en lugares públicos se tomen bebidas adquiridas a vendedores ambulantes, de tal forma que por higiene, estos las tienen que

10.- expender en vasos de papel parafinado o cartulina, ya que por su poco valor de coste no es recuperable, lo que por otro lado ofrecería el serio inconveniente de su almacenamiento para un posterior lavado, así el objeto motivo del

15.- presente registro viene a ofrecernos un nuevo tipo de estos vasos, con la novedad de que dispone de unos apéndices rebatibles en forma de asas para su asido, suponiendo una ventaja sobre los conocidos de que al tomar bebidas calientes tales como café, the, etc. evita el que se quemara

20.- el usuario al poder agarrarlo por las asas.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización

25.- industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el plano adjunto:

La fig. 1 nos muestra una perspectiva del envase, con

30.- unos cortes para ver sus detalles constructivos y la fig. 2 representa el desarrollo del envase.

69160



En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Cuerpo del envase.
- 35.- (2).-Reborde superior.
- (3).-Volteo del borde inferior.
- (4).-Borde del fondo.
- (5).-Fondo.
- (6).-Apéndice exterior.
- 40.- (7).-Línea de corte.
- (8).y (8').-Línea de corte interior al plano desarrollado.
- (9).-Apéndice interior.
- (10).-Porción interior.
- 45.- (11).-Pico desmembrado.
- (12).-Línea por donde se doblan las asas.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa consta de un cuerpo tronco cónico (1), el cual lleva el borde superior volteado (2) en forma de reborde, y el inferior volteado (3) para que entre dicho volteo y la parte inferior del cuerpo (1) coja el borde (4) doblado del fondo (5) que queda en un plano interior al borde de la base. En su desarrollo, fig. 2 de forma trapezoidal, al objeto de que una vez enrollado forme un tronco de cono, lleva a un extremo, un apéndice, saliente (6) el cual lleva cortado interiormente según una línea curvilínea (7). Por la parte interior, pero muy próximo a éste extremo lleva siluetado por sendos cortes (8) otro apéndice (9), los dos en forma de asas, una vez enrollado el plano del cuerpo de envase (1) se pega desde la porción interior (10), al otro extremo del desarrollo, hasta más allá de la línea de corte (8'), teniendo

69160



65.- do el extremo que queda al interior, un pico desmembrado (11) al objeto de que al pegar la parte exterior donde van las asas, pueda salvar el hueco que deja el asa o apéndice (9) al abatirla para que quede en posición de uso, sin que tenga una excesiva longitud la parte interior.

70.- Descrita que ha sido la constitución del invento que nos ocupa, su aplicación es como sigue: Para su almacenamiento, las asas o apéndices (6) y (9) están plegadas sobre sus cortes, con lo que pueden introducirse los vasos unos con otros, en forma de columna, tal y como en la actualidad se colocan, al tomar uno, para llenarlo con el líquido conveniente se abatan los apéndices por la línea (12), para que éstos queden en forma de asas.

75.- Como variante debe tenerse en cuenta que éste envase puede ir o no parafinado, sin que por ello altere la esencialidad del invento.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

85.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).-"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA" que se caracteriza por que el envase lleva unos apéndices para su aplicación como asas, solidarias al cuerpo del envase, es decir que pertenecen al mismo plano del cuerpo; estando el fondo constituido por una segunda pieza, también de cartulina, la cual va embutida en la parte inferior del cuerpo.

2ª).-"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA"



69160

95.- que se caracteriza porque los apéndices constituyen ^{que} las asas van recortadas sobre el mismo plano del cuerpo del envase, excepto en sus extremos, al objeto de que no se desprendan, estando uno en la parte exterior y el otro apéndice en el interior de dicho plano, quedando entre ellos una estrecha faja de separación.

100.- 3ª).-"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA" que se caracteriza porque una vez enrollado el plano del cuerpo del envase se plegan los extremos, de tal manera que la faja de separación de los apéndices, así como las porciones interiores de los mismos, quedan sobre el extremo opuesto.

105.- 4ª).-"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA" que se caracteriza porque una vez enrollado el cuerpo del envase se voltean el borde superior en forma de reborde, y el inferior con el fin de que entre dicho volteo y la parte inferior del envase quede prensado y plegado el borde doblado del fondo, de tal manera que dicho fondo quede embutido en la parte inferior del envase.

110.- 5ª).-"ENVASE CON ASAS PARA SU UTILIZACION COMO TAZA".
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento dieciseis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 21 de Octubre de 1.958

ANTONIO ESCOBAR
M.A.

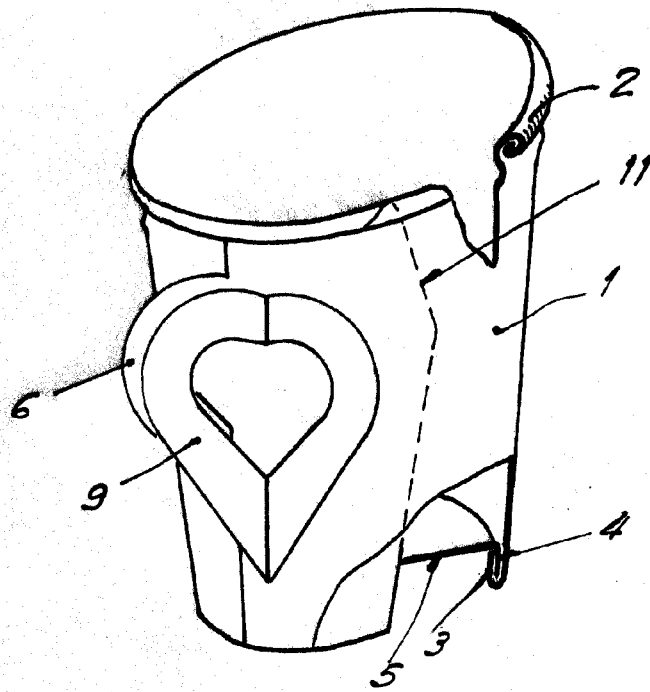


Fig. 1

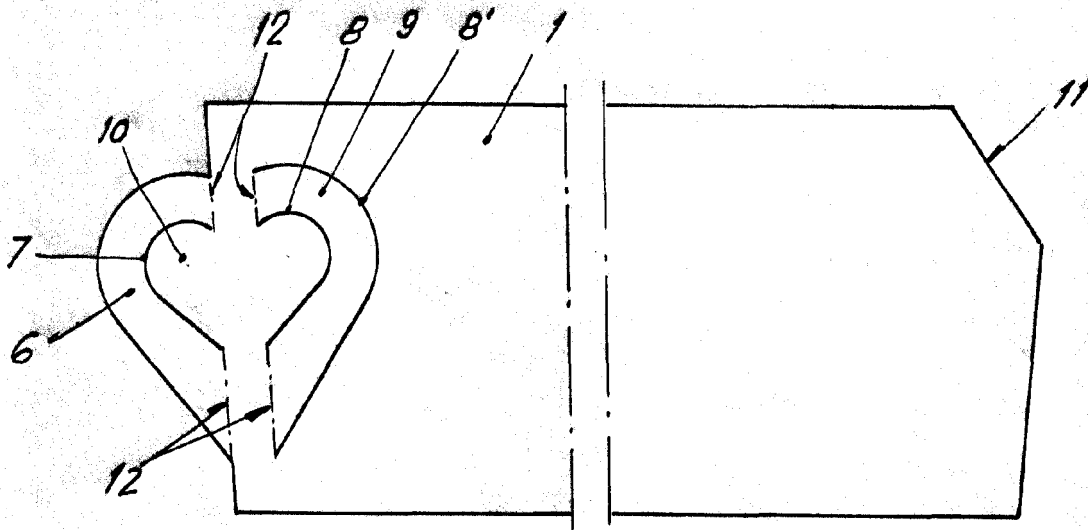


Fig. 2

Madrid, 21 de Octubre de 1958

Escala variable